

RESOLUCION -CD- Nº 225/2012

**Salta, 22 de Junio de 2012
Expediente Nº 12.116/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mgs. Diana Carolina SÁNCHEZ solicita la aprobación de la Conferencia con posterior debate: "Introducción a la problemática de Salud y Ambiente. Aportes desde la investigación estudiantil"; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad, destinada a los alumnos de las carreras de Nutrición y Enfermería, se realiza en el marco del Proyecto CIUNSa. Nº 1879.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación, y Extensión al Medio de ésta Facultad, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, eleva el informe correspondiente (fs. 12)

Que la presentación cumple con la reglamentación vigente para la realización de cursos de extensión universitaria, Resolución – CS – Nº 309/00.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho Nº 122/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/12 del 29/05/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobada como Actividad de Extensión la realización de la Conferencia con posterior debate: "Introducción a la problemática de Salud y Ambiente. Aportes desde la Investigación estudiantil", que se desarrolló de acuerdo a los lineamientos detallados a continuación:

DENOMINACIÓN

Actividad de Extensión: *Conferencia con posterior debate: "Introducción a la problemática de Salud y Ambiente. Aportes desde la investigación estudiantil"*

RESOLUCION -CD- N° 225/2012

Salta, 22 de Junio de 2012
Expediente N° 12.116/12

INTRODUCCIÓN

La palabra investigar significa acción y efecto de buscar o registrar algo. Dicho de otra manera, se trata de consultar diferentes fuentes de información con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia. La nueva información se suma al propio conocimiento del estudiante sobre el tema. No hay nada más alentador y estimulante que encontrar nuevos conocimientos a través de una búsqueda sistemática.

La investigación en Salud y Ambiente en el Noroeste Argentino, tiene además la relevancia de producir conocimientos que permitan prevenir exposiciones a tóxicos ambientales y cambiar conductas para que las sociedades provoquen menos impactos en los ambientes que habitan. El rol de los Estudiantes de Ciencias de la Salud es fundamental en este sentido, se trata de constituirse en sujetos de cambio.

DESTINATARIOS

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

FINES Y OBJETIVOS QUE SE DESEA ALCANZAR

Que los participantes:

- a) Identifiquen los principales temas de Salud y Ambiente de relevancia regional.
- b) Alcancen habilidad para hacer búsquedas bibliográficas y en fuentes de información.
- c) Formulen una pregunta de investigación en el Campo de Salud y Ambiente.

CONTENIDOS DEL CURSO

Salud y Ambiente en el NOA: agua, basura, control de vectores, plaguicidas, minería.

Cómo formular una pregunta de investigación en Salud y Ambiente.

Casos: exposición a grandes masas de residuos, dengue en Orán.

DISTRIBUCIÓN HORARIA: Total de 3 (tres) horas presenciales.

METODOLOGÍA

Se inicia con presentación teórica de los temas relevantes de Salud y Ambiente a nivel regional. Análisis de casos prácticos.

RESOLUCION -CD- N° 225/2012

**Salta, 22 de Junio de 2012
Expediente N° 12.116/12**

Presentación de dos casos de estudio.

MATERIAL A UTILIZAR:

- Aula
- Data display para proyectar presentaciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

La actividad no será evaluada. Se otorgará certificación de participación

FECHA DE REALIZACIÓN

Martes 29 de mayo de 2012 a horas 15:00

CUPO: de acuerdo a la capacidad del aula

CARRERAS AL QUE ESTÁ DIRIGIDO: Enfermería y Nutrición

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO Y CUERPO DOCENTE

Directora: Mgs. Diana Carolina SÁNCHEZ (JTP Bioestadística y Directora del Proyecto CIUNSa 1879)

Disertantes: Ing. RRNN María Fernanda ARNAL

Lic. Miran Bibiana FONSECA

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, CEUSa., Mgs. SÁNCHEZ, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER SARMIENTO
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**